



 Facultad de  
Ciencias Económicas



## 12º SIMPOSIO REGIONAL DE INVESTIGACIÓN CONTABLE

LA PLATA, 16 DE DICIEMBRE DE 2016

*Tema 6: Transferencia de conocimientos generados por la investigación contable. Publicaciones científicas. Propiedad intelectual. Extensión universitaria*

TITULO DEL TRABAJO:

PUBLICACIONES CIENTÍFICAS A TRAVÉS DE REVISTAS  
ACADÉMICAS DE ACCESO ABIERTO

*Autor: Dra. Graciela M. Scavone*

*E-mail: [gscavone@gmail.com](mailto:gscavone@gmail.com)*

*Ciudad Autónoma de Buenos Aires, noviembre de 2016*

*Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires*

## RESUMEN

El presente trabajo tiene por objeto analizar los criterios editoriales para revistas de formato digital, con el objeto de contribuir a mejorar la difusión de las publicaciones científicas. Esta difusión se puede alcanzar de forma directa o por vías indirectas. La difusión directa tiene la limitación de la cantidad que se puede imprimir. La inclusión en bibliotecas reconocidas constituye un indicador de difusión de alto valor, implica disponibilidad de la revista para un número mayor de usuarios. La difusión indirecta por inclusión en bases de datos temáticas logra una mayor difusión y visibilidad internacional. El análisis realizado se ha basado en los criterios observados por los siguientes servicios: el índice Red de Revistas Científicas de América Latina y El Caribe, España y Portugal Red ALyC, el proyecto Scientific Electronic Library Online (SciELO), el directorio Directory of Open Access Journals (DOAJ), el catálogo LATINDEX y los índices internacionales Thompson Reuters (ISI) y Scopus de Elsevier. También se analizó la Licencia Creative Commons dada su significación para la difusión de artículos académicos en línea. La relevancia que presenta la incorporación de los trabajos que se publican en las revistas especializadas incluidas en los distintos índices y directorios, pone de manifiesto un notable aumento del interés por publicar por parte de los autores, quienes perciben la relevancia que sus artículos pueden adquirir con el potencial de la distribución en línea.

Palabras clave: Edición digital; OJS; Revistas de acceso abierto; Repositorios

## Contenido

TITULO DEL TRABAJO: .....	1
PUBLICACIONES CIENTÍFICAS A TRAVÉS DE REVISTAS ACADÉMICAS DE ACCESO ABIERTO .....	1
<b>RESUMEN</b> .....	2
<b>Introducción</b> .....	4
Plataformas de publicación: sistemas de gestión editorial.....	5
Open Journals Systems (OJS).....	5
Características principales:.....	6
Formatos de publicación en línea .....	7
Importancia de los Metadatos .....	8
Interoperabilidad de los metadatos .....	9
Principales Directorios de revistas académicas.....	11
Adopción del DOI.....	14
Importancia del factor de impacto.....	15
Licencia Creative Commons (CC).....	16
Reflexiones finales.....	17
Bibliografía.....	19

## Introducción

La comunicación de los nuevos conocimientos producidos en la actividad científica requiere de difusión para alcanzar su finalidad. Las revistas científicas son en la actualidad el canal más importante de comunicación formal de los nuevos conocimientos que se generan y son el medio para hacer públicos los avances de la Ciencia.

Cuanto más amplia sea la difusión de las revistas científicas, cumplirán mejor la misión de comunicar el conocimiento científico que en ellas se publica. Esta difusión se puede alcanzar de forma directa o por vías indirectas. La difusión directa es la que se consigue a través de la tirada, o número de ejemplares que se editan, que tiene la limitación de la cantidad que se puede imprimir, asociada a un costo que no siempre es posible solventar adecuadamente.

La eficacia de la difusión de las publicaciones está asociada a distintos factores, que generan diferentes valores para la publicación. Por ejemplo, la inclusión en bibliotecas reconocidas constituye un indicador de difusión de alto valor, ya que, a diferencia de lo que ocurre con la publicación individual, implica disponibilidad de la revista para un número mayor de usuarios

La difusión indirecta es la que alcanzan las publicaciones periódicas a través de la inclusión de los resúmenes de sus artículos en bases de datos y otras fuentes de referencia que son utilizadas para la búsqueda de información. Las revistas analizadas por las más importantes bases de datos temáticas logran una difusión y visibilidad internacional, mucho mayor que las que no están recogidas en esas fuentes secundarias de recuperación de información. (Urdín Caminos, 2005).

Fortalece esta idea lo publicado en el Journal of Visualized Experiments "la palabra escrita en las revistas impresas tradicionales basadas en imágenes estáticas ya no es suficiente para transmitir las complejidades de la investigación moderna"

Otro indicador, por ejemplo, son las contribuciones de autores extranjeros en revistas nacionales, porque resulta claro que la revista es conocida en otros países y es elegida por sus investigadores.

El presente trabajo tiene por objeto analizar los criterios editoriales para revistas de formato digital, más difundidos en la actualidad, a fin de contribuir a mejorar el nivel de exposición de las mismas sobre la base de una mejor comprensión de esta temática.

El análisis realizado se ha basado en los criterios observados por los siguientes servicios: el índice Red de Revistas Científicas de América Latina y El Caribe, España y Portugal Red ALyC, el proyecto Scientific Electronic Library Online (SciELO), el directorio Directory of Open Access Journals (DOAJ), el catálogo LATINDEX y los índices internacionales Thompson Reuters (ISI) y Scopus de Elsevier.

## Plataformas de publicación: sistemas de gestión editorial

El formato digital permite a las revistas tener una mejor visibilidad, abrir el debate de los artículos publicados, así como implementar comentarios que enriquecen los artículos originales. Esta modalidad garantiza un proceso de edición de mayor calidad. Para ello, existen sistemas de gestión editorial que facilitan la tarea.

Un sistema de gestión editorial es un programa que cumple 2 funciones principales:

- 1) publicar los contenidos en línea de una revista
- 2) ayudar a controlar, agilizar y hacer más eficiente el proceso editorial que tiene lugar entre que el autor envía un artículo a la revista elegida, y la versión definitiva de la publicación, después del proceso evaluación.

Para administrar una revista en línea existen diversas opciones de software, algunos son pagos y otros de código abierto (open source). De este último tipo, se puede encontrar una lista de sistemas de gestión editorial en The Open Access Directory, (Free and open-source journal management software [http://oad.simmons.edu/oadwiki/Free\\_and\\_open-source\\_journal\\_management\\_software](http://oad.simmons.edu/oadwiki/Free_and_open-source_journal_management_software).)

La metodología de trabajo en línea posibilita una mayor interactividad y participación de los lectores: facilita la citación de los artículos publicados, ya que si se configura apropiadamente, puede ofrecer la descarga de la cita del artículo en formatos compatibles con programas gestores de citas como Enanote, ProCite o similares; tiene la capacidad de recuperar contenido en el texto de todos los artículos que han sido publicados mediante su buscador incorporado en el sitio a tal fin; tiene la flexibilidad de integrar la interfaz Web a nivel de usuario con programas open source de CMS (Content Management System) como Wordpress o Joomla, contribuyendo a crear una experiencia mejor para el usuario; permite crear canales RSS (Really Simple Syndication) para ayudar a difundir los nuevos números de la revista.

### Open Journals Systems (OJS)

Una de los software para gestión editorial más usado es el Open Journal System (OJS)

Entre las características de OJS, es importante destacar que es uno de los programas de código abierto en línea más amigable para el usuario. Es un sistema de gestión y edición de revistas electrónicas desarrolladas por el Public Knowledge Project (PKP), un organismo canadiense conformado por las Universidades British Columbia y Simon Fraser, y está publicado bajo licencia GNU<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> GNU es un [acrónimo recursivo](#) de "GNU's Not Unix!" (en español: GNU no es Unix), elegido porque el diseño de GNU es [Unix-like](#), pero se diferencia de Unix en que es software libre y que no contiene código de Unix

El OJS Permite controlar todo el proceso editorial de una revista en formato electrónico, desde el envío de trabajos por parte de los autores hasta la publicación final del número, incluido el proceso de revisión por pares.

Es uno de los software de edición en línea generalmente aceptado para la edición de revistas científicas. Cuenta con una amplia comunidad detrás de su desarrollo, y es gratuito y de código abierto, lo que lo hace altamente flexible. Usa tecnologías de servidor Web ya que sólo requiere instalación local inicial, pero a nivel usuario el acceso y uso es en línea y no requiere instalación de un programa.

Uno de los mayores atractivos de usar este sistema es que está diseñado en base a los requerimientos que ponen los servicios de indización de las revistas, de esta manera, contribuye a que la revista adopte estos estándares en su proceso editorial. Por ejemplo,

Red ALyC identifica como buena práctica el uso de un sistema gestor editorial electrónico, y si es usado o no como gestor del proceso de arbitraje.

### **Características principales:**

Algunas de las características del sistema se enuncian a continuación:

- ✓ Es instalado y controlado de forma local
- ✓ Los editores pueden configurar los requisitos del sistema, los plazos, las secciones de la revista, el tipo de colaboraciones que se recibirán, el sistema de arbitraje, etc.
- ✓ Permite crear formularios y notificaciones por correo electrónico para autores, revisores y lectores,
- ✓ El editor puede manejar en línea todos los procesos asociados a la recepción de colaboraciones, desde que son subidas por los autores hasta que son aceptadas para ser publicadas
- ✓ El revisor puede solicitar al autor correcciones a través del sistema.
- ✓ El editor puede hacer envíos a través de OJS, que genera un correo electrónico al autor notificándolo del resultado de la evaluación.

- ✓ Una vez recibidas todas las correcciones, los artículos son asignados a un número de revista y se procede al armado de la tabla de contenidos, que significa determinar el orden en que quedarán los artículos, para finalmente, hacer público el número de la revista a la comunidad.
- ✓ Permite establecer un análisis estadístico del sitio de la revista, permite contar las visitas al sitio y efectuar un seguimiento de las citas de los artículos.

En este sistema, hay cinco fases por las que pasa un artículo que se recibe para ser evaluado:

1. Cola de espera: al inicio del proceso, cuando el autor envía un trabajo, éste queda en una cola de espera. El sistema envía un correo electrónico al autor acusando la recepción del trabajo.
2. Análisis preliminar del trabajo recibido: el editor a cargo asigna el trabajo a un editor de sección; cuando el equipo editorial es pequeño, el editor hace una evaluación preliminar de forma de revisar si el artículo se ajusta a la temática de la revista, y si cumple con las normas de presentación establecidas para los documentos elegibles.
3. Revisión por pares: el editor asigna revisores que evaluarán el trabajo recibido. Esta etapa contempla la revisión por pares quienes miden la calidad y relevancia del trabajo enviado.
4. Trabajo evaluado: Los revisores entregan su evaluación a través del sistema, comunicando al editor si se recomienda publicar o no. Las opciones de proveedores de servicios y software pagos tienen a su favor la posibilidad de recurrir a servicios de soporte, lo cual se encuentra limitado en el uso del OJS por razones presupuestarias de las instituciones que alojan el software. Por otro lado, el uso de un software de código abierto tiene la ventaja de que la plataforma se puede adaptar a las necesidades particulares de cada revista, además de no tener costo.
5. Aceptación definitiva e inclusión en la revista. El editor a cargo incorpora en la revista el trabajo aceptado.

En el anexo I se brinda un ejemplo de la guía del usuario del OJS.

### **Formatos de publicación en línea**

El editor, normalmente director de la revista, es quien decide qué formatos serán usados en el proceso editorial, principalmente los referidos a dos de las fases del proceso editorial:

1. En la recepción de trabajos de los autores. Es frecuente recibir archivos en formatos doc, docx, pdf, txt y en menor grado html, mientras que las imágenes son recibidas en jpg, png o

tiff.) OJS permite recibir imágenes aparte y la utilidad de esto reside en que los archivos de texto sin imágenes son más livianos. En la recepción de archivos el editor debe tomar la decisión de cuál será el archivo que le será más útil; para el manejo de imágenes, se sugiere instruir a los autores para que envíen los archivos aparte, poniendo indicaciones en el texto acerca de donde se insertan las imágenes enviadas.

2. En la publicación de los artículos aceptados por la revista. Para el manejo de archivos que serán parte de la edición definitiva de la revista, normalmente se trabaja con PDFs (portable document format) que son copia fiel de la impresión, los cuales permiten conservar la misma estructura de la revista impresa. Para el tratamiento de los PDFs, es importante asegurarse de que estos han sido correctamente identificados. Se debe configurar el programa con que se crean los archivos para que se entreguen las propiedades de los archivos con los datos del documento pertinentes a los administradores de la revista. Es aconsejable que cada artículo sea identificado con datos de título, autor, palabras claves. Los datos se pueden comprobar fácilmente usando la opción ver propiedades en el programa que se usa para ver PDFs.
3. la ventaja de realizar esta tarea es que al describir correctamente los archivos se facilita que a su vez estos sean correctamente identificados y recuperados por los buscadores de Internet. En este tema es fundamental respetar el formato del Metadato que requiera la plataforma por la cual se le quiere dar visibilidad a la revista.

### **Importancia de los Metadatos**

La gran cantidad de recursos de información disponibles en Internet, la disparidad en las calidades de los contenidos y la dificultad de encontrar información relevante con cierta rapidez y eficiencia, hicieron necesario establecer una metodología y un lenguaje para la descripción de recursos online, con el objetivo principal de hacer más efectiva la recuperación de la información en Internet.

Debido a la información generada por instituciones académicas disponible en Internet, tales como documentos de texto completo, archivos fotográficos, videos, bases de datos, entre otros, se ha necesitado definir diversas formas de recuperación.

Existen organizaciones que han generado sus propios formatos, y reconocen la necesidad de contar con un equivalente a un registro mínimo de formato de marcado (MARC). La inclusión de estos elementos en otros formatos, permitirá que los motores de búsqueda y otras herramientas de recuperación como la Z39.50 puedan ejercer su función, independientemente de los formatos que se hayan utilizado en la descripción del sitio.



El proceso de marcado se refiere a la asignación de metadatos que permiten identificar y recuperar de forma más eficiente la información. Esto se hace creando un archivo que contiene "etiquetas" que normalmente están basadas en un estándar.

Los metadatos son datos que describen datos; son datos asociados a un documento digital que recogen información fundamentalmente descriptiva (autor, título, etc.). También pueden incluir información de administración (creación del recurso, derechos, o control de acceso) y preservación (como tipo de formato). Además, es una práctica regular ofrecer al menos el resumen del artículo en HTML (hypertext markup language) (Rojas & Rivera, 2011). Uno de los estándares más usados es Dublin Core, un modelo de metadatos elaborado y auspiciado por la DCMI (Dublín Core Metadata Initiative).

Es importante considerar que existen distintas marcaciones. Por ejemplo, la marcación de la base SciELO está basada en las normas ISO 8879-1986 (SGML-Standard Generalized Markup <sup>2</sup> ISO 12083-1994 (Electronic Manuscript Preparation and Markup). SciELO trabaja con archivos en html, para el despliegue en pantalla en el sitio, pdf para que el usuario descargue y xml para recuperar información de los artículos y cómo son citados, lo que permite medir su factor de impacto. El lenguaje SGML sirve para especificar las reglas de etiquetado de documentos y no impone en sí ningún conjunto de etiquetas en especial.

### **Interoperabilidad de los metadatos**

Los Metadatos están organizados en categorías o campos. Cada Campo representa una característica del recurso. Cada campo tiene un valor, pero también puede representar valores múltiples, como por ejemplo colocar las palabras claves en varios idiomas.

La interoperabilidad es la capacidad de intercambiar datos entre distintas plataformas. Por ejemplo, si se usa OJS para la gestión editorial de una revista, es posible exportar datos para que sean desplegados en servicios de indización o bases de datos en que esté incluida la revista.

En relación con los metadatos, el OAI-PMH (Open Archives Initiative – Protocol for Metadata Harvesting) es un protocolo utilizado para la transmisión de metadatos en Internet. La OAI se creó con el objetivo de desarrollar estándares para facilitar la interoperabilidad de contenidos en Internet,

---

<sup>2</sup> SGML fue el resultado de un esfuerzo por encontrar una vía para conformar la documentación básica de la empresa en un formato electrónico transferible y gestionable (Kazmer, 1995). La idea fue ampliada hasta llegar a convertirse en la norma sgml durante una reunión del Ansi (American National Standards Institute) en 1978. Fue considerada como una norma por la ISO en 1986, adoptada como ISO 8879, formando parte de un conjunto más amplio bajo el título Information processing-textand office systems. Una vez declarada norma internacional, (Goldfarb, 1990) se reincorporó a los trabajos para su desarrollo (Adler, 1992). El SGML posibilita la estructuración lógica de documentos electrónicos para ser representados explícita y rigurosamente de forma inequívoca e independiente de aplicaciones y sistemas (Corthouts; Philips, 1996).

por lo tanto no se trata de un proyecto centrado en publicaciones científicas, sino en la comunicación de metadatos sobre cualquier soporte electrónico. Los metadatos en OAI-PMH deben estar codificados en Dublin Core. Actualmente, desde la Fundación Dialnet se prioriza la introducción de revistas editadas en OJS. En Anexo II se extiende la información sobre este tema.

Los requisitos de calidad tienen que cumplir los metadatos de una revista recolectable por OAI-PMH son los siguientes:

- ✓ Títulos y autores deben aparecer en ortografía normalizada (no se aceptan los que estén en mayúsculas)
- ✓ Todos los artículos deben contener enlace al texto completo
- ✓ Idiomas diferenciados para cada enlace, palabras clave, resúmenes, títulos principales y paralelos.
- ✓ Los autores deben mostrarse con el nombre y apellidos separados en distintos campos.
- ✓ Las palabras clave deben estar separadas por punto y coma ";" y en minúsculas.
- ✓ Los resúmenes, palabras clave y títulos, deben estar separados por idioma en distintos campos.
- ✓ Si el artículo tiene títulos paralelos, resúmenes y palabras clave en otros idiomas, esta información también debe aparecer en los metadatos del artículo.
- ✓ Si los artículos están paginados en su texto completo, esto también debe aparecer en los metadatos.
- ✓ En el caso de artículos no paginados, cada artículo con un número de orden.

Sumando a estas iniciativas, la Red ALyC desarrolló un plugin que permite que los editores lo agreguen a su instalación de OJS, para poder así exportar directamente los artículos publicados en sus sitios para ser cosechados y visualizados en Red ALyC automáticamente. Esto es posible porque el OJS trabaja con el protocolo OAI-PMH (Open Archives Initiative - Protocol for Metadata Harvesting) el cual permite que los contenidos de los sitios puedan estar disponibles en otras bases de datos y catálogos internacionales.

También desde el punto de vista de la interoperabilidad, OJS contiene desde la versión 2.1.1 dos plugins para la exportación de metadatos en los formatos XML requeridos por PubMed y por CrossRef. Ambos servicios requieren que la revista se registre previamente. En el caso de CrossRef hace falta pagar un monto mensual.

Es preferible priorizar el uso de formatos abiertos para la recepción de colaboraciones y publicación de los artículos. Los editores podrían adoptar, como política de recepción de trabajos, pedir a los autores que envíen sus archivos en RTF (RichText Format) que es un formato interoperativo, el cual puede ser leído por la mayoría de los procesadores de texto actuales, de la misma forma que el formato TXT, o en PDF que es uno de los formatos más reconocidos para la recepción de artículos.

Sin embargo, un formato más accesible es HTML, que es un formato más liviano y que permite hacer búsqueda de manera más amigable que los otros formatos. También es conveniente la adopción de

XML para potenciar la recuperación de los artículos, el cual permitirá que los contenidos de la revista en línea sean compartidos desde otros sitios.

En cuanto a los contenidos del sitio Web de la revista, la accesibilidad y los elementos mínimos que se deben incorporar se listan los siguientes:

Datos de identificación de cada artículo:

- ✓ Título de la revista
- ✓ Número y volumen
- ✓ Fecha de publicación
- ✓ Título de artículo
- ✓ Autor(es) con sus datos de afiliación
- ✓ Palabras claves
- ✓ Resumen

Para la navegación del sitio también se debe contemplar:

- ✓ Objetivo de la revista
- ✓ Normas de publicación y sistema de arbitraje
- ✓ Periodicidad
- ✓ Composición de comité editorial.

La navegación del sitio debe ser simple y permitir al visitante encontrar y usar los artículos que busca de forma rápida y eficiente. Contar con un buscador en el sitio, que permita hacer búsquedas de todo el contenido publicado, como el que tiene el OJS, suma valor para el usuario.

Es necesario evitar usar formatos de archivos poco comunes o que tomen mucho tiempo de descarga. Al pensar en el diseño del sitio Web, se debe tratar de incorporar conceptos de accesibilidad para vencer las dificultades para acceder a la información, y lograr una consulta exitosa que satisfaga las necesidades del usuario.

### **Principales Directorios de revistas académicas**

Los Directorios de revistas son una de las herramientas más utilizadas en las bibliotecas para seleccionar revistas de una especialidad determinada, ya que pueden incluir una gran cantidad de datos de cada revista, algunos de los cuales están relacionados directamente con su calidad científica.

Los autores, generalmente, evalúan la posibilidad de escribir en una revista en base a los índices en los que está incluida, dado que éstos son indicadores significativos de la calidad de la revista. Por ello, se debe trabajar por entrar en los índices y directorios más apropiados a la temática de la revista.

La medida del impacto en la Web de las revistas científicas requiere, en primer lugar, la localización e identificación de su presencia en Internet. Recurriendo por un lado a Directorios y listados especializados, y por otro lado a herramientas basadas en motores de búsqueda se logra este objetivo. Aunque la presencia en Internet muestra todas las revistas publicadas, aún cuando solo incluyan un resumen por artículo, el análisis de los títulos que se ofrecen en texto completo y cuyo acceso es universal, suma más valor.

En el trabajo de inclusión en índices, la colaboración de las bibliotecas académicas es una vinculación estratégica para los editores. Es recomendable pedir asesoramiento para evaluar las revistas en relación a los criterios requeridos por índices y directorios, dado que los profesionales bibliotecarios tienen amplia experiencia en temas de indización, uso de palabras clave, y marcado de documentos.

A continuación se presenta una breve síntesis de los directorios más reconocidos:

- ✓ El Ulrich's International Periodicals Directory, Es un directorio de revistas considerado la principal fuente de referencias para encontrar cualquier título. Comprende una fuente, continuamente actualizada, de información de más de 200.000 revistas. También es referente como base de información de anuarios, actas de congresos y series monográficas producidas por unos 80.000 editores de 200 países.

Para cada publicación incluye, entre otros datos, la siguiente información básica:

- ✓ Título de la revista
  - ✓ Idioma
  - ✓ Datos de la editorial
  - ✓ Año de inicio
  - ✓ ISSN
  - ✓ Periodicidad
  - ✓ Bases de datos y otras fuentes secundarias que la recogen
  - ✓ Tipos de contribuciones que incluye
  - ✓ Precio de suscripción y de inserción de publicidad
- 
- ✓ Latindex es un directorio que recoge información sobre revistas científicas, profesionales y técnicas, establecido en 1997 luego de una reunión de editores y científicos donde se crearon las bases para una red de cooperación, conformada en estos momentos por 19 organismos gubernamentales y académicos representantes de distintos países latinos. Contiene la

información de las revistas editadas en los países de América Latina, el Caribe, España y Portugal, y se utiliza, también, para difundir la producción científica de esos países. Registra una amplia variedad de revistas de interés científico, con información que permite conocer su trayectoria, especialización temática, organismo editor, URL, cobertura por bases de datos y procedimientos de distribución, entre otros.

En el 2002 se creó el Catálogo, que contiene una selección de las revistas incluidas en el Directorio de acuerdo a 36 criterios de calidad editorial internacional. Para que una revista sea ingresada al Catálogo debe cumplir criterios relacionados con la existencia de un proceso de revisión por pares, estar incluida en bases de datos internacionales, presentar resúmenes y palabras clave en idioma nativo e inglés, comité editorial que incluya expertos internacionales, entre otros. A diferencia de Red ALyC, el Catálogo Latindex no indiza artículo por artículo, sino que entrega información descriptiva sobre la revista a nivel de título.

Para cada título ofrece los datos normalizados de acuerdo con el International Standard Serial Number (ISSN), así como información adicional pertinente, que facilita su localización. En el Anexo III se presentan los requisitos para la inclusión de una revista en este índice.

- ✓ Red de Revistas Científicas de América Latina y El Caribe, España y Portugal (Red ALyC). Servicio creado el 2003 por la Universidad Autónoma del Estado de México. Evolucionó de ser una base de datos de artículos a un servicio de indización al definir un comité científico integrado por expertos en manejo de bases de datos, especialistas en diversas áreas y académicos que tienen la última palabra en la aceptación de las revistas que postulan a ser aceptadas al índice. Indiza más de 700 revistas, principalmente de América Latina y tiene una amplia cobertura de las ciencias sociales.

Las postulaciones al índice son examinadas 2 veces al año; observa 39 criterios de selección, de los cuales 27 son generales, 12 son básicos y 5 esenciales, centrados en la originalidad de los artículos y la acreditación del proceso de revisión por pares. Para poder ser indizada, una revista debe cumplir al menos 20 de los 27 criterios.

- ✓ DOAJ (Directory of Open Access Journals). Directorio administrado y parcialmente financiado por el sistema de Biblioteca de la Universidad de Lund. Pone acento en dar acceso sólo a revistas en línea de contenidos abiertos. Parte de este énfasis se refleja en que dentro de los requisitos para aceptar la cobertura de una revista está que los contenidos sean totalmente accesibles, sin ningún tipo de restricciones y no acepta embargos por períodos.

Las revistas seleccionadas son principalmente académicas y científicas, pone como requisito que estén primariamente orientadas a un público conformado por investigadores y que tengan sistemas de control apropiados para asegurar contenidos de calidad. DOAJ no limita la postulación de revistas por idioma o área temática y su objetivo es incrementar la visibilidad y la facilidad de uso de revistas científicas y académicas.

- ✓ Scientific Electronic Library Online (SciELO). Biblioteca electrónica que incluye una colección seleccionada de revistas científicas. Creado por FAPESP (Fundación de Apoyo a la Investigación del Estado de São Paulo) y de BIREME (Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud). Contiene un total de más de 600 revistas en toda Latinoamérica. Para su aceptación las revistas son evaluadas según 17 criterios centrados en la calidad de los artículos publicados, que deben ser originales y en su mayoría de corte científico, y debe contar con un proceso de revisión por pares hecho por especialistas. Las revistas son aceptadas de forma inmediata si están incluidas en Thompson Reuters (ISI), MEDLINE o PsycINFO.
- ✓ Scopus. Creado el año 2004 por la empresa Elsevier, esta base de datos cubre más de 27.000 revistas, de las cuales 16,500 son revisadas por pares, y cuenta 1.200 de acceso abierto. Más de la mitad del contenido disponible en Scopus es publicado fuera de los EEUU, en particular cuenta con 420 títulos latinoamericanos y al menos un 21% de los títulos cubiertos en Scopus están en idiomas diferentes al inglés. Para evaluar la inclusión de nuevas revistas observa 16 criterios, agrupados en 5 categorías: política editorial (incluye revisión por pares modalidad doble ciego y diversidad geográfica de autores y de comité editorial), contenido (académico y relevante al área de la revista), provisión de referencias bibliográficas y citas correctas y bien estructuradas, que cumpla con la periodicidad comprometida, y que la revista sea accesible en línea.
- ✓ Web of Science y Web of Knowledge: ISI (Institute of Scientific Information)  
Fue adquirido el 2002 por Thompson Reuters. Esta empresa es la encargada de elaborar los índices Web of Science, que contiene más de 10.000 revistas científicas consideradas las más prestigiosas por su factor de impacto a nivel global, y Web of Knowledge, que además de indizar revistas de ciencia también incorpora títulos de ciencias sociales, artes y humanidades.

El índice recoge información de más de 14.000 publicaciones a nivel mundial. Cada año se evalúan para inclusión alrededor de 2000 títulos, de los que se selecciona un 10- 12%. La selección de revistas está basada en primer lugar en la periodicidad de los títulos, además de observar criterios como que la revista publique información bibliográfica en inglés, existencia de revisión por pares y tener un formato que asegure la correcta citación de los artículos publicados en la revistas. Este índice se ha convertido en el indicador más reconocido de calidad editorial de las revistas. (Aguirre Cabrera, 2009)

## **Adopción del DOI**

El DOI (Digital Object Identifier) es un código numérico que identifica trabajos académicos publicados en Internet. Adoptar su uso es otra opción para ser favorecido por el reconocimiento de la publicación.

De manera similar a como el ISSN identifica los títulos de revistas, el DOI proporciona una manera de identificar cada artículo publicado en una revista. Una de las ventajas que tiene su adopción es que los artículos pueden ser citados incorporando este número y esto facilita la indización en bases de datos.

Otra ventaja es que a diferencia del sistema URL de direcciones de Internet usado para las páginas Web, el sistema DOI no cambia con el paso del tiempo aunque el artículo sea reubicado en una dirección distinta, lo que evita enlaces inaccesibles a los artículos buscados.<sup>3</sup>

Para que las revista sean aceptadas en servicios de indización y directorios existen criterios mínimos de calidad, los más importantes pueden ser resumidos a:

- ✓ Antigüedad: la revista debe tener un tiempo antes de postular a los índices
- ✓ Periodicidad: la revista debe definir, hacer pública y aparecer con la frecuencia que ha estipulado.
- ✓ Originalidad: los trabajos que son publicados deben ser inéditos, en algunos casos esto implica que el autor declare que no existen envíos paralelos del mismo artículo a revistas distintas.
- ✓ Contenido científico: Ente los requerimientos de las revistas, se pide como mínimo que entre el 40% al 75% de los contenidos sean resultado de investigaciones o estudios académicos.
- ✓ ISSN: las revistas deben tener un número ISSN que identifique el título.
- ✓ Comité editorial: las revistas deben contar con comités editoriales compuestos por expertos reconocidos en el área de la revista, y en su composición debe contar con personas externas a la institución editorial
- ✓ Identidad: la revista debe definir y dar a conocer su objetivo, cobertura temática y público al que está dirigida, para que esta información sirva de guía a los autores al momento de postular sus artículos a las bases de datos, para compararla con otras revistas del área
- ✓ Presentación de artículos: la revista debe requerir y publicar resúmenes y palabras clave, en su idioma de origen y en inglés
- ✓ Normas de citación: deben indicar claramente los requisitos para aceptar el artículo y el formato de las referencias bibliográficas que desean que use el autor.
- ✓ Sistema de arbitraje: la revista debe definir y hacer público su sistema de arbitraje; debe describir en detalle el procedimiento empleado para la selección de los artículos y el trabajo de revisión debe ser hecho por expertos, también de instituciones externas a la que edita la revista.
- ✓ Es recomendable centrar los esfuerzos en lograr la inclusión en los servicios de indización más pertinentes al tópic de la revista.

### **Importancia del factor de impacto**

---

<sup>3</sup> Digital Object Identifier (DOI): Es un número permanente que identifica a un documento electrónico y a sus artículos. Consiste de una serie de caracteres alfanuméricos que se dividen en dos componentes: un prefijo y un sufijo. Un ejemplo de DOI es 10.2225/vol11-issue4- fulltext-3 y cada vez se utilizan con más frecuencia para

referenciar artículos científicos. Para buscar artículos a través de este identificador, se debe acceder a [www.doi.org](http://www.doi.org), y en “Resolve a DOI name” ingresar el número DOI.

La evaluación de la calidad de una revista se mide por el factor de impacto que estas alcanzan. Éste es un indicador cuantitativo que recoge el número promedio de citas que reciben los artículos publicados en las revistas indizadas en el JCR-Journal Citation Report-de Thompson Reuters (ISI). Este indicador representa la importancia relativa que tiene una revista en su área. Las revistas que tienen mayor cantidad de citas recibidas son consideradas más importantes que aquellas con un bajo o inexistente factor de impacto<sup>4</sup>. (Aguirre Cabrera, 2009)

Un indicador alternativo al factor de impacto es SJR, SCImago Journal & Country Rank desarrollado por Scopus, el cual en base a las citaciones de las revistas construye indicadores científicos por países y temas.

Este indicador fue creado en 1996 y recoge un mayor número de revistas que el Web of Science, considerando una muestra más amplia de revistas internacionales y también incluye más títulos de acceso abierto.

### **Licencia Creative Commons (CC)**

Se trata de una organización sin fines de lucro que permite usar y compartir tanto la creatividad como el conocimiento a través de una serie de instrumentos jurídicos de carácter gratuito. Estos instrumentos jurídicos consisten en un conjunto de “modelos de contratos de licenciamiento” o licencias de derechos de autor (licencias Creative Commons o licencias “CC”) que ofrecen al autor de una obra una forma simple y estandarizada de otorgar permiso al público en general de compartir y usar su trabajo creativo bajo los términos y condiciones de su elección.

En este sentido, las licencias Creative Commons permiten al autor cambiar fácilmente los términos y condiciones de derechos de autor de su obra de “todos los derechos reservados” a “algunos derechos reservados”.

Las licencias Creative Commons no reemplazan a los derechos de autor, sino que se apoyan en estos para permitir modificar los términos y condiciones de la licencia de su obra de la forma que mejor satisfaga sus necesidades.

Creative Commons está dirigida por una junta directiva y otra de asesoramiento técnico. Estas licencias han sido adoptadas por muchos como una forma que tienen los autores de tomar el control de cómo quieren compartir su propiedad intelectual Creative Commons se destaca por estar al frente del movimiento “copyleft”, que tiene como objetivo apoyar a construir un dominio público más rico proporcionando una alternativa al “todos los derechos reservados” del copyright, el denominado “algunos derechos reservados”.<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup> El término fue usado por primera vez en 1963 por Eugene Garfield, creador del Instituto para la Información Científica (ISI)

<sup>5</sup> Los objetivos de Creative Commons ya están atendidos por el sistema de copyright, y que el eslogan de “algunos derechos reservados”, en lugar del principio “todos los derechos reservados”, crea una falsa dicotomía. El copyright proporciona una lista de derechos exclusivos al autor, de los cuales él decide cuáles quiere vender o donar y cuáles quiere mantener. Por lo



Las licencias Creative Commons o CC están inspiradas en la licencia GPL (General Public License) de la Free Software Foundation, compartiendo buena parte de su filosofía. La idea principal detrás de ellas es posibilitar un modelo legal ayudado por herramientas informáticas, para así facilitar la distribución y el uso de contenidos.

Existe una serie de licencias Creative Commons, cada una con diferentes configuraciones, que permite a los autores poder decidir la manera en la que su obra va a circular en Internet, entregando libertad para citar, reproducir, crear obras derivadas y ofrecerla públicamente, bajo ciertas restricciones.

Las licencias Creative Commons están compuestas por cuatro módulos de condiciones:<sup>6</sup>

- ✓ Attribution / Atribución (BY), requiere la referencia al autor original.
- ✓ Share Alike / Compartir Igual (SA), permite obras derivadas bajo la misma licencia
- ✓ Non-Commercial / No Comercial (NC), obliga a que la obra no sea utilizada con fines comerciales.
- ✓ No Derivative Works / No Derivadas (ND), no permite modificar de forma alguna la obra.

Todas las licencias Creative Commons permiten el “derecho fundamental” de redistribuir la obra con fines no comerciales y sin modificaciones. Las opciones NC y ND hacen que la obra no sea libre de acuerdo con la definición de obras culturales libres.

Una licencia contractual especial es la opción CC0, o “Sin derechos reservados”. Esta licencia cede la obra al dominio público. Comparado a una declaración de dominio público cedida a la obra, la declaración CC0 es menos ambigua y consigue el efecto deseado a escala global, en lugar de limitarse a algunas jurisdicciones.<sup>7</sup>

## Reflexiones finales

---

tanto el concepto de “algunos derechos reservados” no es una alternativa, sino que es la misma idea que el clásico copyright

<sup>6</sup> Estos módulos se combinan para dar lugar a las seis licencias de Creative Commons: Attribution / Atribución (CC BY) Attribution Share Alike / Atribución-CompartirIgual (CC BY-SA) Attribution NoDerivatives / Atribución-NoDerivadas (CC BY-ND) Attribution Non-Commercial / Atribución-NoComercial (CC BY-NC) *Attribution Non-Commercial Share Alike / Atribución-NoComercial-CompartirIgual* (CC BY-NC-SA) *Attribution Non-Commercial No Derivatives / Atribución-NoComercial-NoDerivadas* (CC BY-NC-ND)

<sup>7</sup> Las licencias Creative Commons sin localización originales fueron escritas teniendo en cuenta el sistema legal de Estados Unidos, de tal manera que su utilización podría ser incompatible con las diferentes legislaciones locales y hacer que las licencias no se pudiesen aplicar en algunas jurisdicciones. Para solucionar este problema, Creative Commons ha empezado a portar las licencias para acomodarse al copyright local y sus diferentes leyes.

Es indudable que el proceso de gestión editorial trata de garantizar la calidad de los trabajos que se publican, asegurando la objetividad e imparcialidad en la selección.

Se promueve que todos los originales que se reciban sean objeto de evaluación externa, mediante informes emitidos por los evaluadores, cuyo pronunciamiento debiera ser determinante para la publicación o rechazo del original enviado.

Por otro lado, impulsar la generación de bases de datos, editando un elevado número de revistas especializadas, publicando libros en soporte papel, contribuyendo a actividades de formación de diversa naturaleza, siempre guiada por el interés en la calidad y en la excelencia, son los criterios considerados adecuados para intervenir en la difusión de la producción académica.

Desde esta perspectiva, puede comprobarse fácilmente, que el acceso libre a los números de Revistas, con la finalidad de facilitar también el acceso a nuevos o potenciales usuarios, es una modalidad que va a cobrar cada vez más adhesiones.

En el ámbito de las disciplinas de ciencias económicas, desde luego en aquéllas que tienen una inequívoca vocación aplicativa, y de resolución de conflictos, ha existido una clara tradición localista, que en parte se mantiene para un determinado porcentaje de los usuarios.

Sin embargo, en ámbitos como los las Normas Internacionales de Información Financiera, cada vez resulta de mayor relevancia e interés el conocimiento de modelos y reglas de actuación comparados, y no sólo en atención al fenómeno de la integración sino a la relevancia de la globalización y el acceso a la información que posibilitó la de las nuevas tecnologías.

Además de la relevancia que presenta la incorporación de los trabajos que se publican en las revistas especializadas incluidas en los distintos índices y directorios, los cuales contribuyen de forma importante a la visibilidad de las mismas, la experiencia pone de manifiesto que los trabajos publicados de buena calidad son citados en otros trabajos, lo que provoca tanto un incremento de su visibilidad en el universo editorial como un notable aumento del interés por publicar por parte de los autores, quienes perciben la relevancia que sus artículos pueden adquirir con el potencial de la distribución en línea.

## Bibliografía

- Aguirre Cabrera, M. (2009). Glosario Latindex. Consultado el 5 de setiembre de 2016, de Latindex: <http://www.latindex.org/documentos/glosario-latindex.html>
- DOAJ. (2010). Selection Criteria. Consultado el 12 de noviembre de 2016, de <http://www.doaj.org/doaj?func=loadTempl&templ=about#criteria>
- Electrotechnical Commission. ISO/IEC 10179:1996. Document style semantics
- Glosario Latindex. Consultado el 12 de noviembre de 2016, de Latindex: <http://www.latindex.org/documentos/glosario-latindex.html>
- ISO-dsssl. International Organization for Standardization, International and pecification language (dsssl). Geneva: ISO/IEC, 1996.
- Journal of Visualized Experiments Comentario consultado el 15 septiembere de 2016, [www.jove.com](http://www.jove.com)
- Journal of Visualized Experiments. (s.f.). Consultado el 12 de noviembre de 2016, : [http://www.jove.com/journal\\_selection\\_process/](http://www.jove.com/journal_selection_process/)
- LATINDEX. (2016). Latindex hoy. Consultado el 15 de noviembre de 2016, de <http://www.latindex.unam.mx/latindex/hoyLatindex.html>
- LATINDEX. Presentación Catálogo. Consultado el 12 de noviembre de 2016, de <http://www.latindex.unam.mx/latindex/catalogo.html>
- Lista de comprobación de inclusión en Google Académico. (2016). Consultado el 18 de noviembre de 2016, de Google académico: <http://www.google.com/support/scholar/bin/>
- López Ornelas, M., & Cordero Arroyo, G. (2005). Un intento por definir las características generales de las revistas académicas electrónicas. Consultado el 16 de setiembre de 2016, de Razón y Palabra No 43: <http://www.razonypalabra.org.mx/libros/libros/caracrevelec.pdf>
- Morris, S. (2002). Iniciando la publicación de Revistas Electrónicas. Consultado el 12 de noviembre de 2016, de <http://biblioteca.Bibliografía~26~ucv.cl/herramientas/ejournals/>
- Muñoz, G., & Muñoz, A. (2009). Glosario de términos relacionados con revistas científicas Open Access. Consultado el 8 de noviembre de 2016
- Public Library of Science PLOS. Consultado el 12 de noviembre de 2016, de <http://www.plos.org/>
- Red ALyC. (2016). Plug-in OJS-Redalyc: Export Data. Consultado el 3 de noviembre de 2016, de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/media/microSitios/desarrollos/inc>
- Redalyc. (2008). Metodología Redalyc de valoración de revistas. Consultado el 12 de noviembre de 2016, de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/media/principal/proyecto/metvalref.html>
- Revistas Open Access reconocidas por el ISI Web of Science:

<http://www.ejbiotechnology.cl/proyecto/glosario>.

Rozemblum, C., & Banzato, G. (2009). Nuevos roles del bibliotecario en las estrategias de publicación de revistas académicas. Consultado el 8 de noviembre de 2016, de ScientificCommons: <http://en.scientificcommons.org/58066996>

SciELO Chile. (s.f.). Criterios SciELO Chile: criterios, política y procedimientos para la postulación, aceptación y permanencia de revistas científicas en la colección

SciELO. Criterios SciELO: criterios, política y procedimientos para la postulación, aceptación y permanencia de revistas científicas en la colección SciELO. Consultado el 12 de octubre de 2016, de <http://www.scielo.cl/criterios/es/>

SCImago Journal & Country Rank. (2010). Consultado el 12 de noviembre de 2016, de SCImago Research Group:<http://www.scimagojr.com/>

Rojas, M. & Rivera S. “Guía de Buenas Prácticas para Revistas Académicas de Acceso Abierto” Ong Derechos Digitales URL: <http://www.derechosdigitales.org/>, [/proyecto/metvalref.html/resources/docs/InstalacionOJS.pdf](http://proyecto/metvalref.html/resources/docs/InstalacionOJS.pdf) (Proyecto EA2005-0011). Madrid, España.

Solomon, D. J. (2008). Developing Open Access Journals: A Practical Guide. Consultado el 3 de noviembre de 2016, de <http://www.developing-oa-journals.org/>

SPARC. Getting Your Journal Indexed (A SPARC Guide). Consultado el 12 de noviembre de 2016 [http://www.arl.org/sparc/publications/papers/journal\\_indexing.shtml](http://www.arl.org/sparc/publications/papers/journal_indexing.shtml)

Suber, P. (2004). Open Access Overview: Focusing on open access to peer- reviewed research articles and their preprints. Consultado el 5 de noviembre de 2016

Testa, J. The Thompson Reuters selection process. Consultado el 12 de noviembre de 2016, de [http://thomsonreuters.com/products\\_services/science/free/essays/](http://thomsonreuters.com/products_services/science/free/essays/)

Urdín Caminos, M<sup>a</sup> Carmen. “ Difusión y visibilidad nacional e internacional de las revistas científicas españolas de Ciencias Agrarias y Ciencias de la Tierra y del Espacio